



**Ciencias Sociales**  
**Universidad de la República**  
URUGUAY

**PROGRAMA**

**ELABORACION DE PROYECTOS DE INVESTIGACION**

EDICION 2016

CICLO INICIAL

**1. DOCENTES**

Prof. Adj. Hugo de los Campos.

**2. CRÉDITOS**

5.

**3. CARGA HORARIA**

37,5 horas aula total.

15 clases teórico-prácticas de 2,5 horas de duración una vez a la semana.

**4. MODALIDAD DE ENSEÑANZA**

Teórico-práctico

**5. CONOCIMIENTOS PREVIOS RECOMENDADOS**

Resulta conveniente haber aprobado las materias de metodología correspondientes al Ciclo Inicial.

**6. OBJETIVOS**

Que los estudiantes sean capaces de formular un problema de investigación y desarrollar una estrategia para su abordaje, en términos teóricos, metodológicos y técnicos.

Qué, sobre la base de lo anterior, puedan elaborar un proyecto de investigación exhaustivo y comunicable.

## 7. CONTENIDOS

Se presentan los contenidos organizados por clases.

1	Presentación del curso
	Epistemología I: El espacio de la ciencia
2	Epistemología II: Positivismo, Comprensivismo, Pragmatismo
3	Las fases del proyecto de investigación
4	Teoría I: Tema, problema, objetivos
5	Teoría II: Antecedentes y marcos teóricos
6	Teoría III: Operacionalización e hipótesis
7	Metodología I: Diseños cuantitativos
8	Metodología II: Diseños cualitativos
9	Técnica I: Técnicas cuantitativas
10	Técnica II: Técnicas cualitativas
11	Técnica III: Muestreo probabilístico y teórico
12	Técnica IV: Trabajo de campo
13	Técnica V: Plan de análisis
14	Costos, recursos, cronograma
15	Redacción, presentación

## 8. MODALIDAD DE TRABAJO

Cada clase estará compuesta por una exposición teórica a cargo del docente, una presentación a cargo de estudiantes (ver siguiente numeral) y por el trabajo de los estudiantes a partir de pautas específicas. En cada clase se presentará el tema correspondiente, procediéndose luego a trabajar con los proyectos de los propios estudiantes, con el objetivo de vincular aquellos aspectos conceptuales a problemas específicos de investigación.

## 9. SISTEMA DE EVALUACION

Una evaluación parcial, consistente en una presentación oral en clase.

Una evaluación parcial, consistente en un trabajo domiciliario.

La nota final del curso se obtendrá sumando las notas parciales y dividiendo el resultado entre dos.

Evaluación final para alumnos que no exoneren el curso, consistente en:

a) para el primer período posterior al dictado del curso, en la presentación de un proyecto de investigación elaborado en forma domiciliaria.

b) para los períodos siguientes, en un examen presencial.

La materia podrá rendirse en condición de libre, a través de un examen en modalidad presencial.

Tanto para las evaluaciones parciales como final se considera como nota mínima de aprobación el TRES y nota mínima de exoneración el NUEVE.

## 10. BIBLIOGRAFIA

### a. Obligatoria

**Fernández Collado, C.; Hernández Sampieri, R.** Metodología de la Investigación. 5ta. Edición. Mcgraw-Hill 2014.

### b. Ampliatoria

**Batthyány, K.; Cabrera M.** (Coord.) Metodología de la investigación en Ciencias Sociales. Apuntes para un curso inicial. FCS-UDELAR Montevideo 2011

**Cea d'Ancona, A.** Metodología Cuantitativa. Estrategias y Técnicas de Investigación social. Editorial Síntesis Madrid 1996.

**Corbetta, P.** Metodología y Técnicas de Investigación Social. Mcgraw-Hill Madrid 2007.

**Hacking, I.** Representar e Intervenir. Paidós México 1998.

**Valles, M.** Técnicas Cualitativas de Investigación Social. Editorial Síntesis Madrid 1997.

**RESOLUCIONES ADOPTADAS POR EL  
CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
EN SESION ORDINARIA DE 22 DE DICIEMBRE DE 2016**

2461.

**(Exp. N° 230100-001624-16)** - Atento a lo solicitado por el Director del Depto. de Trabajo Social, a lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y a lo expresado en sala por el Sr. Decano, **resuelve: Aprobar el programa** de la asignatura **“Elaboración de Proyectos de Investigación” (5 créditos)**, correspondiente al Ciclo Inicial del Plan 2009 (Edición 2016), a cargo del docente Hugo de los Campos, cuyo texto luce a fojas 4 y 5 del expediente de autos. (Distribuido N° 2039/2016).(10 en 10)

*Se retira de Sala el Orden Estudiantil*